

Registro de la Propiedad de Alcalá de Guadaíra, al tomo 883, libro 540, folio 25, finca nº 30.456, inscripción 1º.
La valoración es de 12.462.980 ptas.

Sevilla, 18 de diciembre de 1991

ANGEL MARTIN-LAGOS CONTRERAS
Consejero de Gobernación

RESOLUCION de 15 de julio de 1991, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas de conformidad con la Disposición que se cita.

El Decreto de la Consejería de Gobernación 117/89, de 31 de mayo, regula el procedimiento de concesión de Subvenciones a Corporaciones Locales y a Entidades sin ánimo de lucro, que realicen actividades directamente relacionadas con las competencias que tiene asignadas este Consejería.

La Orden de 2 de junio de 1989 delega en los Delegados de Gobernación la competencia de otorgar dichas subvenciones hasta una cuantía de un millón de pesetas (1.000.000 ptas.).

En uso de las atribuciones conferidas y de conformidad con lo establecido en el Artº. 19.4 de la Ley 6/1990, de 29 de diciembre, de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1991.

DISPONGO:

Primero. Se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo del Decreto 117/89, de 31 de mayo, que figura en el Anexo a la presente Resolución.

Segundo. Las Corporaciones y Entidades beneficiarias quedan obligadas al cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2º del precitado Decreto.

Almería, 15 de julio de 1991.- El Delegado, Emilio Martínez Martínez.

ANEXO CORPORACIONES LOCALES

- CORPORACION BENEFICIARIA: Ayuntamiento de PATERNA DEL RIO.
- SUBVENCION CONCEDIDA: 1.000.000 Ptas
- DESTINO DE LA SUBVENCION: Para obras municipales y adquisición de mobiliario.
- CORPORACION BENEFICIARIA: Ayuntamiento de ALMERIA
- SUBVENCION CONCEDIDA: 1.000.000 Ptas
- DESTINO DE LA SUBVENCION: Para gastos de traslado de muebles y enseres en Barrio "Los Almendros" y compra mobiliario del Servicio/ de Protección Civil.
- CORPORACION BENEFICIARIA: Ayuntamiento de ALHAMA DE ALMERIA
- SUBVENCION CONCEDIDA: 1.000.000 Ptas
- DESTINO DE LA SUBVENCION: Para gastos de traslado, limpieza y amueblamiento de nuevo edificio en que se instalará el Ayuntamiento.
- CORPORACION BENEFICIARIA: Ayuntamiento de RAGOL.
- SUBVENCION CONCEDIDA: 600.000 Ptas.
- DESTINO DE LA SUBVENCION: Para adquisición de mobiliario y enseres de oficina.
- CORPORACION BENEFICIARIA: Ayuntamiento de ALHABIA.
- SUBVENCION CONCEDIDA: 1.000.000 Ptas.
- DESTINO DE LA SUBVENCION: Para Obras del Consultorio Médico.
- CORPORACION BENEFICIARIA: Ayuntamiento de LIJAR.
- SUBVENCION CONCEDIDA: 1.000.000 Ptas.
- DESTINO DE LA SUBVENCION: Para Obras de un complejo polideportivo municipal.
- CORPORACION BENEFICIARIA: Ayuntamiento de BENTARIQUE.
- SUBVENCION CONCEDIDA: 1.000.000 Ptas.
- DESTINO DE LA SUBVENCION: Para Obras de reparación de edificio municipal.
- CORPORACION BENEFICIARIA: Ayuntamiento de BERJA.
- SUBVENCION CONCEDIDA: 1.000.000 Ptas.
- DESTINO DE LA SUBVENCION: Para adquisición de mobiliario para la apertura del nuevo edificio del Ayuntamiento.
- CORPORACION BENEFICIARIA: Ayuntamiento de OLULA DE CASTRO.
- SUBVENCION CONCEDIDA: 1.000.000 Ptas.
- DESTINO DE LA SUBVENCION: Para obras en el Ayuntamiento.
- CORPORACION BENEFICIARIA: Ayuntamiento de ILLAR.
- SUBVENCION CONCEDIDA: 1.000.000 Ptas.
- DESTINO DE LA SUBVENCION: Para gastos de mobiliario de la nueva casa consistorial.
- CORPORACION BENEFICIARIA: Ayuntamiento de RIOJA.
- SUBVENCION CONCEDIDA: 1.000.000 Ptas.
- DESTINO DE LA SUBVENCION: Para Obras de acondicionamiento de la nueva Casa Consistorial y adquisición de mobiliario y enseres de oficina.
- CORPORACION BENEFICIARIA: Ayuntamiento de TABERNO.
- SUBVENCION CONCEDIDA: 1.000.000 Ptas.
- DESTINO DE LA SUBVENCION: Para Obras de Biblioteca Pública.
- CORPORACION BENEFICIARIA: Ayuntamiento de ALCOLEA.
- SUBVENCION CONCEDIDA: 1.000.000 Ptas.
- DESTINO DE LA SUBVENCION: Para Obras de Reparación.
- CORPORACION BENEFICIARIA: Ayuntamiento de VICAR.
- SUBVENCION CONCEDIDA: 994.025 Ptas.
- DESTINO DE LA SUBVENCION: Para Medios materiales para la Plantilla de Policía Local.
- CORPORACION BENEFICIARIA: Ayuntamiento de CERCOS.
- SUBVENCION CONCEDIDA: 1.000.000 Ptas.
- DESTINO DE LA SUBVENCION: Para proceder a reparación de edificio municipal.
- CORPORACION BENEFICIARIA: Ayuntamiento de CANTORIA.
- SUBVENCION CONCEDIDA: 1.000.000 Ptas.
- DESTINO DE LA SUBVENCION: Para financiación de obras.
- CORPORACION BENEFICIARIA: Ayuntamiento de VIATOR.
- SUBVENCION CONCEDIDA: 1.000.000 Ptas.
- DESTINO DE LA SUBVENCION: Para obras de construcción de la Casa de la Cultura y adquisición de mobiliario.
- CORPORACION BENEFICIARIA: Ayuntamiento de VELEFIOUE.
- SUBVENCION CONCEDIDA: 1.000.000 Ptas.
- DESTINO DE LA SUBVENCION: Para obras de infraestructura.
- CORPORACION BENEFICIARIA: Ayuntamiento de LAUJAR DE ANDARAX.
- SUBVENCION CONCEDIDA: 1.000.000 Ptas.
- DESTINO DE LA SUBVENCION: Para obras de reparación en el Municipio.
- CORPORACION BENEFICIARIA: Ayuntamiento de ALCONTAR.
- SUBVENCION CONCEDIDA: 1.000.000 Ptas.
- DESTINO DE LA SUBVENCION: Para acometida de obras de mejora de las plazas principales del pueblo.
- CORPORACION BENEFICIARIA: Ayuntamiento de PURCHENA.
- SUBVENCION CONCEDIDA: 1.000.000 Ptas.
- DESTINO DE LA SUBVENCION: Mejoras en local de uso público.

- CORPORACION BENEFICIARIA: Ayuntamiento de BAYARCAL.
- SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 1.000.000 Ptas.
- DESTINO DE LA SUBVENCIÓN: Obras municipales.
- CORPORACION BENEFICIARIA: Ayuntamiento de EL EJIDO.
- SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 500.000 Ptas.
- DESTINO DE LA SUBVENCIÓN: Mobiliario centró público.
- CORPORACION BENEFICIARIA: Ayuntamiento de ZURGENA.
- SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 318.475 Ptas.
- DESTINO DE LA SUBVENCIÓN: Reparaciones en edificios municipales.
- CORPORACION BENEFICIARIA: Ayuntamiento de NIJAR.
- SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 600.000 Ptas.
- DESTINO DE LA SUBVENCIÓN: Reparación edificio público.
- CORPORACION BENEFICIARIA: Ayuntamiento de ZURGENA.
- SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 212.812 Ptas.
- DESTINO DE LA SUBVENCIÓN: Reparación en muro de contención.

ASOCIACIONES SIN ANIMO DE LUCRO

- ASOCIACION BENEFICIARIA: Federación de Asociaciones de Padres de Alumnos de Centros Públicos.
- SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 800.000 Ptas.
- DESTINO DE LA SUBVENCIÓN: Realización de Exposición y Festival "Día de Andalucía".
- ASOCIACION BENEFICIARIA: LA FRONTERA.
- SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 733.190 Ptas.
- DESTINO DE LA SUBVENCIÓN: Gastos para estimular capacidad creativa de enfermos psicóticos.
- ASOCIACION BENEFICIARIA: ZURCATNAS
- SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 900.000 Ptas.
- DESTINO DE LA SUBVENCIÓN: Inminente construcción de una Residencia para "mayores" ubicada en los locales de los antiguos colegios públicos.
- ASOCIACION BENEFICIARIA: ASOCIACION DE VECINOS "LOS LLANOS"
- SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 250.000 Ptas.
- DESTINO DE LA SUBVENCIÓN: Gastos de la guardería de servicio comedor, mantenimiento y vigilancia del edificio y administración del mismo.
- ASOCIACION BENEFICIARIA: U.A.E.F.
- SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 500.000 Ptas.
- DESTINO DE LA SUBVENCIÓN: Programación de charlas explicativas por las distintas comarcas de esta provincia para promover el asociacionismo entre los agricultores.
- ASOCIACION BENEFICIARIA: ASOCIACION CULTURAL FRANCISCO LARGO CABALLERO

- SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 116.810 Ptas.
- DESTINO DE LA SUBVENCIÓN: Organización de una Colonia de Vacaciones Infantiles.
- ASOCIACION BENEFICIARIA: MISIONERAS CRUZADAS DE LA IGLESIA
- SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 600.000 Ptas.
- DESTINO DE LA SUBVENCIÓN: Trabajo social con marginados.
- ASOCIACION BENEFICIARIA: HOGAR DEL VETERANO DE LA GUARDIA CIVIL
- SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 200.000 Ptas.
- DESTINO DE LA SUBVENCIÓN: Hacer frente a los gastos ocasionados por Actividades Culturales y Recreativas.
- ASOCIACION BENEFICIARIA: ASOCIACION DE PADRES DE ALUMNOS I.P.P. "VALLE DEL ANDARAX".
- SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 300.000 Ptas.
- DESTINO DE LA SUBVENCIÓN: Hacer frente a los gastos ocasionados por mobiliario y enseres.

RESOLUCION de 9 de noviembre de 1991, de la Delegación Provincial de Cádiz, por lo que se conceden ayudas económicas por importe de cinco millones cuatrocientas noventa y tres mil ciento ochenta y cinco pesetas a cargo del Patronato Provincial para la mejora de los equipamientos locales, a diversas entidades locales.

Vistas las solicitudes presentadas en esta Delegación por los distintos Ayuntamientos de la Provincia en demanda de ayudas económicas, al amparo de lo establecido en el Decreto 111/89, de 31 de mayo, por el que se da nueva regulación a los Patronatos Provinciales para la Mejora de los Equipamientos Locales (PAMEL).

Considerando que los motivos expuestos en dichas peticiones responden a las finalidades previstas en el citado Decreto 111/89, de 31 de mayo.

Resultando que los distintos Ayuntamientos aportan la documentación requerida en dicho Decreto.

Y en uso de las atribuciones que el Decreto 111/89 de 31 de mayo confiere al Ilmo. Sr. Delegado de Gobernación en su calidad de Presidente del Patronato para la Mejora de los Equipamientos Locales,

RESUELVO

1. Conceder a los Ayuntamientos que en el Anexo I se citan la cantidad total de 5.493.185 ptas., en concepto de subvención o préstamo, según se especifica en el mismo, para la finalidad expresada.

2. Notificar su otorgamiento a los citados Ayuntamientos.

3. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el tablón de anuncios de esta Delegación.

4. Requerir en el plazo máximo de 2 meses que justifique la aplicación de la subvención otorgada mediante Certificación del ingreso en su contabilidad, con expresión literal del asiento contable practicado.

Cádiz, 9 de noviembre de 1991.- El Delegado, José Luis Blanco Romero.

ANEXO I

AYUDAS CONCEDIDAS A AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO	DENOMINACION OBRA	SUBVENCIÓN	PRESTAMO	TOTAL
Algodónales	Pista parapente		1.200.000	1.200.000
Benalup	Instalaciones y equipamiento edificio municipal		1.000.000	1.000.000
Chiclana Fra.	Reparación cuartos de baño Barriada Solagitas		1.485.207	1.485.207
Grazalema	Reparación y mejora campo de fútbol		807.978	807.978
Villaluenga	Adquisición vehículo Policía Municipal	600.000	400.000	1.000.000
	TOTALES	600.000	4.893.185	5.493.185